



Instructivo Para el cuidado Post-procedimiento

Endoscopia digestiva superior y/o videocolonoscopia

- Después de realizado el procedimiento, puede iniciar alimentación común y corriente, excepto si le fue realizada una videocolonoscopia, en este caso, se recomienda evitar consumir lácteos, alimentos ricos en grasas, condimentados y ácidos, al día siguiente la alimentación puede ser normal.
- Si se le suministró sedación para la realización del procedimiento, evite conducir vehículo o manejar máquinas de trabajo que requieran de su atención.
- Diríjase a su casa en compañía de su acompañante y descanse por lo menos 4 horas.
- Puede presentar amnesia después de la aplicación de la sedación a pesar de estar despierto.
- Evite realizar transacciones financieras, si por algún motivo debe hacerlas, cerciórese de llevar a alguien de su disposición y confianza para realizar este tipo de operación.
- Para el caso de pacientes a quienes les fue realizada videocolonoscopia, puede presentar flatulencias, esto debido al aire introducido con el colonoscopio; es importante su expulsión para así disminuir el dolor y la distensión abdominal.
- Si le es entregada orden de patología o estudio de biopsia, debe dirigirse al laboratorio de patología para la recepción allí, recuerde reclamar el resultado de los mismos 3 días después para ser enseñado a su médico.
- Si después de la realización del procedimiento presenta alguna señal de alarma como las que se mencionan a continuación y según el procedimiento realizado, favor avisar a la unidad de endoscopia, tel. 3241010 ext 1765 y diríjase al servicio de urgencias más cercano o a la entidad.
 - **Signos de alarma**
Endoscopia digestiva superior: sangrado, dolor severo y constante, vómito intratable y fiebre.
 - **Videocolonoscopia:** para el caso de dolor abdominal severo, fiebre, escalofrío, algún tipo de sangrado abundante